

INSTITUCIÓN Y CARISMA EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

En el Antiguo Testamento hay una tensión entre la “institución/culto” y el “carisma/profecía”. Esta tensión es benéfica: la verdadera profecía confirma la verdad de la doctrina. El marco donde se hace comprensible esta relación tensa es la alianza, “lugar teológico” de la verdad (fidelidad) de Dios al hombre y del hombre a Dios.

Revista Española de Teología, Vol. 77, N.º 1-2, 2017, págs. 11-22

La tensión entre “carisma” e “institución” en el Antiguo Testamento equivale a la tensión entre la novedad del profeta y el carácter institucional del sistema culto y legal de Israel. ¿Son compatibles la denuncia profética con la estabilidad de las instituciones veterotestamentarias?

La institución no ahoga el carisma; pero el carisma no se puede dar sin una “referencia ordenada a los dones jerárquicos”. Procederé en tres pasos para mostrarlo.

En primer lugar, la profecía introduce claramente una “tensión”

en una pugna benéfica con las dimensiones institucionales.

En segundo lugar, aparecerá la cuestión de la “verdadera profecía”. Es necesario que el profeta sea digno de fe, que el carisma se verifique en el crisol de la verdad.

En tercer lugar, veremos cómo esta benéfica tensión encuentra en la “alianza” su lugar natural de realización. La Alianza es el “lugar teológico” de la verdad (fidelidad). En ella es posible integrar la novedad carismática y la sólida permanencia de la institución.

I. LA TENSIÓN ENTRE PROFECÍA E INSTITUCIÓN

No es correcto yuxtaponer la “ética” de los profetas con el “culto” institucional. Dicho de otro modo: los profetas no se oponen al culto o a las instituciones en sí mismas, se oponen al sacrificio o al acto penitencial que ha perdido el

sentido y ha degenerado en pura forma hueca.

Lo que sí existe es una relación “polar” en la que institución y profecía se desvelan en tensión. Es una tensión en sí misma benéfica, que produce un adecuado equilibrio de